

D I S P O S I C I O N

Dada en Madrid, en el Día de la Victoria, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve, concediendo al Capitán General del Ejército y de la Armada, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Ganada gloriosa y totalmente la guerra que la anti-España desencadenó en nuestra amada Patria, la Nación entera y a su cabeza todos los Caballeros de la Orden de San Fernando, reunidos en Capitulo, solicitan del Gobierno que haga justicia al que nos condujo a la victoria, al gran Caudillo que, con su laconismo castrense, dió cuenta de ella al país en aquel histórico parte del primero de abril, que textualmente decía: "LA GUERRA HA TERMINADO".

El triunfo de las armas nacionales fué logrado por el esfuerzo admirable del Ejército, integrado por la juventud española, que tan generosamente dió su sangre, y alentado por el sacrificio de la España Nacional que estrechamente unida, ofreció al mundo inimitable ejemplo. Mas sobre todos destaca el Generalísimo, iniciador y verdadero artífice de nuestro glorioso Movimiento, que, en aquellos angustiosos días en que el enemigo contaba con abrumadora superioridad de elementos y apoyos y dominaba en mar, tierra y aire, logró con su tenacidad y patriotismo iniciar la organización del nuevo Ejército, y, después, con singular pericia y audacia, transportar a la Península desde nuestra Zona de Protectorado en Marruecos las fuerzas que, unidas a las que ansiosas esperaban, emprendieron las rutas victoriosas conducentes a la reconquista de gran parte de Andalucía y Extremadura, hasta lograr el enlace con las que denodadamente luchaban en el Norte. Y después, treinta y tres meses de guerra en que se derrochan arte y valor, no sólo contra nuestros enemigos, sino contra gran parte del Mundo que los alienta y ayuda; treinta y tres meses de verdadera epopeya, y, en ellos, etapas tan gloriosas como las heroicas defensas del Alcázar de Toledo y de Santa María de la Cabeza, la marcha sobre Madrid, la liberación de Oviedo, la campaña del Norte, las operaciones de Teruel y del Alhambra, los avances hasta el Segre y el Mediterráneo, la campaña del Ebro, verdadero modelo de estrategia e inicio del derrumbamiento del adversario, y, como digno remate de tanto esfuerzo y prueba inequívoca de la rotunda derrota de los enemigos de España, el dominio total del territorio nacional. No se trata ya sólo de un General en jefe que llene cumplidamente los requisitos que exige el artículo treinta y cinco del Reglamento de la Orden de San Fernando para ingresar en ella, sino, en el caso presente, del gran Caudillo que al frente de la Nación en armas salva a su Patria, devolviéndola la independencia y el orden y que, además, rinde al Mundo entero el mayor servicio que podía prestar a la paz, al derrotar al bolcheviquismo en nuestro solar patrio, salvando con ello una civilización seriamente amenazada.

Es, pues, acto de justicia el que cabe al Gobierno al tener el honor de interpretar el sentimiento unánime del país y dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo treinta y cinco del Reglamento de la Orden de San Fernando, aprobado por Real Decreto de cinco de julio de mil novecientos veinte:

Y, por ello, y de acuerdo con las atribuciones que le confiere la citada disposición, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, ha tenido a bien acordar y el que suscribe, como Vicepresidente del mismo, disponer lo siguiente:

Artículo único.—*En virtud de lo dispuesto en el artículo treinta y cinco del Reglamento de la Orden de San Fernando, por alcanzarle plenamente sus preceptos y previos los trámites reglamentarios que en el mismo se exigen, se concede al Capitán General del Ejército y de la Armada, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.*

Dada en Madrid, en el Día de la Victoria, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve,

FRANCISCO GOMEZ JORDANA Y SOUSA.

El Ministro de Defensa Nacional,
FIDEL DAVILA ARRONDO